

CAPÍTULO V

DE LOS VICIOS DEL ESTILO Y DEL TONO

I

Vicios del estilo.

Recibiendo el estilo diversas denominaciones, conforme á su varia naturaleza, puede adolecer de diferentes vicios, los cuales toman nombre de la principal condición que los caracteriza. Designase en su consecuencia el estilo con los nombres de *pesado*, *forzado*, *afectado*, etc., según su particular fisonomía literaria.

Merece título de *pesado* el estilo, cuando hay en él demasiada insistencia en probar, si el asunto es disertatorio; en explicar, si es descriptivo, y en convencer, si esto se intenta, dudando de la capacidad del auditorio; y, en fin, es *difuso* en lo didáctico, pues se opone al precepto de Horacio: *Quidquid precipies esto brevis*.

El peligro de quebrantar este precepto se ofrece á cada paso. Solemos no atinar con lo justo: el poco más ó el poco menos nos precipita, ya en este vicio, ya en su contrario. El que quiere ser breve se hace obscuro; falta el vigor y el ánimo al que de cosas minuciosas se ocupa, pero se hincha el que escoge cosas muy grandes. Se remonta, se ofusca, se desvanece y se pierde de vista el que ufano acomete empresas colosales.

Es *forzado* el estilo si se intenta dar á la dicción una elevación superior á la importancia del asunto.

Afectado.— Este defecto supone falta de naturalidad, y es el resultado de los grandes esfuerzos por aparecer elegante, delicado, sentencioso, agudo, etc. No hay cosa que empalague tanto como la falta de naturalidad. La locución más espléndida, la figura más valiente, la cláusula más cadenciosa, pierde su mérito cuando se descubre el artificio. Cuando se levanta el tono y se exponen con mucha gravedad las cosas vulgares, el estilo afectado recibe también el nombre de *hinchado*: de este vicio adolecen los discursos en que suenan grandes palabras, magníficos epítetos, sentencias ampulosas, sin haber para qué, porque falta asunto.

Damos el nombre de *vulgar* al modo de producirse la generalidad de las clases populares, y *desaliñado* al estilo que resulta de cometer grandes descuidos en la estructura de las sentencias.

Si las ideas pasan y se desvanecen sin apenas fijar nuestra atención, y sin dejar en el ánimo ninguna impresión buena ni mala, el estilo se llama *flojo*, *débil*, *lánguido* y *soporífero*. Estos vicios, opuestos á la energía de la frase, provienen de extenderse demasiado los que hablan, haciendo mérito de inútiles circunstancias, que embrollando el pensamiento principal, distraen al auditorio y hacen que se olvide de lo más esencial que debiera tener presente.

En último término, aunque por sus malas cualidades debería ocupar el primero entre los estilos viciosos, colocamos al estilo llamado *romántico*. Es muy difícil definirlo, circunstancia que lo hace sospechoso. El estilo romántico, se dice, es la naturaleza, pero la naturaleza sin ley, sin reglas, sujeta únicamente á las fogosas inspiraciones del capricho; describe, pero jamás define; traza grandes pinceladas, pero jamás precisa; afirma, pero jamás prueba; quiere dominar, pero jamás convence; sorprende, pero jamás arrebatata; y cuando hace brillar la verdad, es como el relámpago, que deslumbra

por un momento para dejarnos sumidos en la más profunda obscuridad. Por esta razón la palabra divina, en su austera y temible majestad, no podría conciliarse con los delirios que forman la expresión del estilo romántico. Su origen, por otra parte, es la crítica racionalista, hija natural del protestantismo ó filosofismo, que desechando el yugo de la autoridad en religión y en política, tampoco quiso sufrirlo en las ciencias y en las letras; su espíritu, el espíritu del orgullo y la independencia; sus consecuencias, la muerte del sentimiento á fuerza de excitarlo; el estrago del gusto y el embrutecimiento consiguiente al predominio de la sensibilidad sobre la razón.

II

Del tono.

Es muy común el confundir las palabras *estilo* y *tono* con relación á las obras literarias, siendo así que difieren notablemente. Ya hemos visto en qué consiste el estilo; *tono* es el diverso grado de elevación que presenta el estilo, según la intención y situación moral del que habla (1). Así, decimos tono *acre*, *mardaz*, *sarcástico*, *irónico*, *profético*, *magistral*, *decisivo*, etc., cuando por el modo de decir descubrimos que el espíritu del escritor está como dominado de alguna de las ideas envueltas en estos mismos nombres. Decimos igualmente tono *épico*, *lírico*, *prosaico*, etc., con relación á las obras

(1) Tomada la voz *tono* en sentido propio y aplicada á la voz humana, expresa las inflexiones y modulaciones particulares del sonido, que revelan el estado del ánimo.

cuyo carácter remeda en cierto modo con su mayor ó menor elevación.

Ningún tono es malo en sí mismo, aunque tal vez se halle empleado inoportunamente; y sin embargo, puede serlo el estilo, como de hecho lo es cuando le faltan las buenas cualidades que debe reunir. Puede, por ejemplo, escribirse una obra en tono satírico, y ser bueno el matiz de la sátira, adoleciendo el estilo de dureza, incorrección, redundancia ó cualquier otro vicio.

Por último, al tono, como resultado de diferentes principios, no pueden convenirle con propiedad todas las denominaciones que damos al estilo, ni por el contrario á éste todas las que damos al tono. Diremos mal tono *florido*, *nervioso*, etc., estilo *magistral*, *sarcástico*. Y si hay epítetos que igualmente pueden aplicarse al estilo y al tono, son aquellos que no nacen precisamente de las cualidades relativas al genio y á las reglas de la lengua (1).

(1) Miguel, obra citada.

Cuadro analítico de las cualidades de la Elocución.

Cualidades...	{	Generales...	{ Nobleza, elegancia y armonía..... }	} Mecánica é imitativa.
		Accidentales..	La diversidad de estilos.	
Clasificación del estilo...	{	Por los antiguos ó clásica.....	Sencillo.—Cualidades.....	{ Naturalidad, concisión y candor.
			Templado.—Cualidades.....	{ Riqueza, finura, delicadeza y gracia.
		Por el adorno.	Sublime.—Cualidades.....	{ Energía, viveza, vehemencia, y magnificencia.
			Si lo admite....	{ Terso ó limpio, elegante y florido.
Por la extensión de las cláusulas....	Si lo excluye...	Arido y llano.		
			Cortado, periódico y difuso.	

SEGUNDA PARTE

DE LAS REGLAS PARTICULARES DE LA ELOCUCIONIA

DEL GÉNERO ORATORIO

I

Idea del género oratorio.

Cuanto hasta aquí llevamos dicho puede aplicarse casi indistintamente á todos los géneros de composición; tiempo es ya de que, concretándonos al género oratorio, investiguemos en qué fuentes ha de buscar el orador las pruebas de su discurso y de qué manera las ha de disponer y presentar para mejor lograr su fin.

Aunque ya hemos indicado que la elocuencia no se limita á la palabra ni se circunscribe á las producciones en prosa, no puede negarse que su verdadero campo es el discurso oratorio. Cuando el orador encuentra fuertes resistencias que vencer, ya del entendimiento, ya de la voluntad; cuando intenta destruir la indolencia ó malas propensiones del espíritu, la duda, la preocupación, el error, las pasiones, los vicios, etc., entonces es cuando la elocuencia, apoyada en la dialéctica, hace gala de todas sus fuerzas y cuando recibe el discurso un carácter especialísimo, que separa notablemente la composición oratoria de todos los demás géneros. Por esto se ha